

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día veintiocho de junio de dos mil once, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera Presidente y los Consejeros José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria notificada por Fernando Aguilera de Hombre, Secretario General, para acordar el orden del día que se enlista, haciéndose constar que los Consejeros se encuentran asistidos por Janett Chávez Rosales y Leopoldo Calderón Serrano, Secretarios de Estudio y Cuenta.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum,
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/352/2011/RLS y acumulados IVAI-REV/353/2011/JLBB e IVAI-REV/354/2011/LCMC, relativo a los recursos de revisión interpuestos por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Minatitlán Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
6. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/405/2011/RLS y acumulados IVAI-REV/406/2011/JLBB, IVAI-REV/407/2011/LCMC, IVAI-REV/408/2011/RLS, IVAI-REV/409/2011/JLBB, IVAI-REV/410/2011/LCMC e IVAI-REV/411/2011/RLS, relativo a los recursos de revisión interpuestos por un particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Xalapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
7. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/446/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de La Antigua, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

8. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/449/2011/RLS Y acumulado IVAI-REV/450/2011/JLBB, relativo a los recursos de revisión interpuestos por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amatlán, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
9. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/454/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atzalan, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
10. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/457/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cosoleacaque, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
11. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/463/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenochtitlán, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
12. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/469/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tierra Blanca, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
13. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/472/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlaquilpa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
14. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/476/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zacualpan, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
15. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/485/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Texistepec, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
16. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/493/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tehuipango, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).

17. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/562/2011/RLS y acumulado IVAI-REV/564/2011/LCMC, relativo a los recursos de revisión interpuestos por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soconusco, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
18. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/575/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ozuluama, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
19. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/479/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acula, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
20. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/482/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atlahuilco, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
21. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/489/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/490/2011/JLBB, relativo a los recursos de revisión interpuestos por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chacaltianguis, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
22. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/496/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
23. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/499/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cosautlán de Carvajal, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
24. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/502/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuichapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

25. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/505/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huatusco, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
26. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/508/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Iliatlán, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
27. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/511/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalacingo, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
28. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/514/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
29. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/517/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
30. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/520/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mecayapan, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
31. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/523/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naolinco, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
32. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/526/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pánuco, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
33. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/529/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por Filiberto Lozano Romero en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).

34. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/532/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Rafael, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
35. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/535/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sochiapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
36. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/538/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soteapan, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
37. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/541/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zongolica, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
38. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/544/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Uxpanapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
39. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/547/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlaquilpa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
40. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/550/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenampa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
41. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/556/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Azueta, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).

42. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/569/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
43. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/581/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cosoleacaque, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
44. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/588/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jamapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
45. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/594/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Medellín, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
46. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/611/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soconusco, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
47. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/617/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenochtitlán, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
48. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/623/2011/RLS y acumulado IVAI-REV/634/2011/LCMC, relativo a los recursos de revisión interpuestos por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tierra Blanca, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
49. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/629/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Uxpanapa, Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).
50. Resolución en definitiva del expediente: IVAI-REV/636/2011/RLS, relativo al recurso de revisión interpuesto por particular en contra del H.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Texistepec,
Veracruz, (Punto propuesto por la Dra. Rafaela López Salas).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello, procediendo a

Recabar la votación del Pleno del Consejo, que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR
Rafaela López Salas	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-531/28/06/2011

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

5. En desahogo del punto cinco del orden del día, y en uso de la voz la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, solicitó a la Maestra Janett Chávez Rosales, Secretaria de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

proyecto de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-REV/352/2011/RLS y sus acumulados IVAI-REV/353/2011/JLBB e IVAI-REV/354/2011/LCMC, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En uso de la Voz la Maestra Janett Chávez Rosales dio cuenta del proyecto referido.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-532/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/352/2011/RLS y sus acumulados IVAI-REV/353/2011/JLBB e IVAI-REV/354/2011/LCMC, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Minatitlán Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

6. Continuando con el desahogo del orden del día, en lo que respecta al punto seis, la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, solicitó al Maestro Leopoldo Calderón Serrano, Secretario de Estudio y Cuenta, dé cuenta con el proyecto de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo al expediente: IVAI-REV/405/2011/RLS y sus acumulados IVAI-REV/406/2011/JLBB, IVAI-REV/407/2011/LCMC, IVAI-REV/408/2011/RLS, IVAI-REV/409/2011/JLBB, IVAI-REV/410/2011/LCMC e IVAI-REV/411/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE XALAPA, VERACRUZ.

En uso de la Voz el Maestro Leopoldo Calderón Serrano dio cuenta del proyecto referido.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones al proyecto de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto del proyecto de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que el proyecto en discusión había sido aprobado por unanimidad de votos.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-533/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al expediente IVAI-REV/405/2011/RLS y acumulados IVAI-REV/406/2011/JLBB, IVAI-REV/407/2011/LCMC, IVAI-REV/408/2011/RLS, IVAI-REV/409/2011/JLBB, IVAI-REV/410/2011/LCMC e IVAI-REV/411/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Xalapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutive de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7. Continuando con el desahogo del orden del día, la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, señala, que toda vez que en la presente sesión extraordinaria se van a resolver un número considerable de asuntos, así como, tomando en consideración la naturaleza de los mismos, y atendiendo al principio de economía, las cuentas relativas a las resoluciones a que se refieren los puntos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18, del orden del día, se darán en un solo acto, por lo que solicito al Maestro Leopoldo Calderón Serrano, dé cuenta con los proyectos de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo a los expedientes: IVAI-REV/446/2011/RLS, IVAI-REV/449/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/450/2011/JLBB, IVAI-REV/454/2011/RLS, IVAI-REV/457/2011/RLS, IVAI-REV/463/2011/RLS, IVAI-REV/469/2011/RLS, IVAI-REV/472/2011/RLS, IVAI-REV/476/2011/RLS, IVAI-REV/485/2011/RLS, IVAI-REV/493/2011/RLS, IVAI-REV/562/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/564/2011/LCMC, IVAI-REV/575/2011/RLS, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados, HONORABLES AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS DE LA ANTIGUA, AMATITLÁN, ATZALÁN, COSOLEACAQUE, TENOCHTITLÁN, TIERRA BLANCA, TLAQUILPA, ZACUALPAN, TEXISTEPEC, TEHUIPANGO, SOCONUSCO Y OZULUAMA, VERACRUZ.

En uso de la Voz el Maestro Leopoldo Calderón Serrano dio cuenta de los proyectos referidos.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

Interior, se abrió a discusión los proyectos de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones a los proyectos de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO CG/SE-534/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/446/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de La Antigua.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-535/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/449/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/450/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amatlán, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-536/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/454/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atzalan, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-537/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/457/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cosoleacaque, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-538/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/463/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenochtitlán, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

ACUERDO CG/SE-539/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/469/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tierra Blanca, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-540/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/472/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto obligado H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlaquilpa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-541/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/476/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zacualpan, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-542/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/485/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

particular, en contra del sujeto Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Texistepec, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-543/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/493/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tehuipango, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-544/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/562/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/564/2011/LCMC, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soconusco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-545/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/575/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ozuluama, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

8.- Continuando con el desahogo del orden del día, la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi, señala, que toda vez que en la presente sesión extraordinaria se van a resolver un número considerable de asuntos, así como, tomando en consideración la naturaleza de los mismos, y atendiendo al principio de economía, las cuentas relativas a las resoluciones a que se refieren los puntos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40, del orden del día, se darán en un solo acto, por lo que solicito a la Maestra Janett Chávez Rosales, dé cuenta con los proyectos de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo a los expedientes: IVAI-REV/479/2011/RLS, IVAI-REV/482/2011/RLS, IVAI-REV/489/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/490/2011/JLBB, IVAI-REV/496/2011/RLS, IVAI-REV/499/2011/RLS, IVAI-REV/502/2011/RLS, IVAI-REV/505/2011/RLS, IVAI-REV/508/2011/RLS, IVAI-REV/511/2011/RLS, IVAI-REV/514/2011/RLS, IVAI-REV/517/2011/RLS, IVAI-REV/520/2011/RLS, IVAI-REV/523/2011/RLS, IVAI-REV/526/2011/RLS, IVAI-REV/529/2011/RLS, IVAI-REV/532/2011/RLS, IVAI-REV/535/2011/RLS, IVAI-REV/538/2011/RLS, IVAI-REV/541/2011/RLS, IVAI-REV/544/2011/RLS, IVAI-REV/547/2011/RLS, IVAI-REV/550/2011/RLS, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados, HONORABLES AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS DE ACULA, ATLAHUILCO, CHACALTIANGUIS, COMAPA, COSAUTLÁN DE CARVAJAL, CUICHAPA, HUATUSCO, ILAMATLÁN, JALACINGO, CHOCAMAN, LAS VIGAS DE RAMÍREZ, MECAYAPAN, NAOLINCO, PÁNUCO, POZA RICA DE HIDALGO, SAN RAFAEL, SOCHIAPA, SOTEAPAN, ZONGOLICA, UXPANAPA, TLAQUILPA Y TENAMPA, VERACRUZ.

En uso de la voz la Maestra Janett Chávez Rosales dio cuenta de los proyectos referidos.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento Interior, se abría a discusión el proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones a los proyectos de resolución en discusión.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

ACUERDO CG/SE-546/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/479/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Acula, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-547/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/482/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Atlahuilco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutivos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-548/28/06/2011

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/489/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/490/2011/JLBB, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chacaltianguis, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-549/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/496/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Comapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-550/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/499/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cosautlán de Carvajal, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-551/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/502/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuichapa, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-552/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/505/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huatusco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-553/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/508/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Iliamatlán, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-554/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/511/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalacingo, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

ACUERDO CG/SE-555/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/514/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-556/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/517/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-557/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/520/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mecayapan, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-558/28/06/2011

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/523/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naolinco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-559/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/526/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Pánuco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-560/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/529/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-561/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/532/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Rafael, Veracruz.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-562/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/535/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Sochiapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-563/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/538/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soteapan, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-564/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/541/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zongolica, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

ACUERDO CG/SE-565/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/544/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Uxpanapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-566/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/547/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlaquilpa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-567/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/550/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenampa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

9. Acto seguido, toda vez que en la presente sesión extraordinaria se van a resolver un número considerable de asuntos, así como, tomando en consideración la naturaleza de los mismos, y atendiendo al principio de economía, las cuentas relativas a las resoluciones a que se refieren los puntos 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 Y 50, del orden del día, se darán en un

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

solo acto, por lo que solicito al Maestro Leopoldo Calderón Serrano, dé cuenta con los proyectos de resolución que somete la Consejera Rafaela López Salas a la consideración del Pleno para su discusión y, en su caso, aprobación, relativo a los expedientes: IVAI-REV/556/2011/RLS, IVAI-REV/569/2011/RLS, IVAI-REV/581/2011/RLS, IVAI-REV/588/2011/RLS, IVAI-REV/594/2011/RLS, IVAI-REV/611/2011/RLS, IVAI-REV/617/2011/RLS, IVAI-REV/623/2011/RLS y su acumulado IVAI-REV/634/2011/LCMC, IVAI-REV/629/2011/RLS e IVAI-REV/636/2011/RLS, respecto de los recursos de Revisión interpuestos por particulares, en contra de los sujetos obligados, HONORABLES AYUNTAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS DE AZUETA, CHOCAMÁN, COSOLEACAQUE, JAMAPA, MEDELLÍN, SOCONUSCO, TENOCHTITLÁN, TIERRA BLANCA, UXPANAPA Y TEXISTEPEC, VERACRUZ.

En uso de la voz el Maestro Leopoldo Calderón Serrano dio cuenta de los proyectos referidos.

La Presidenta del Consejo General en uso de la voz informó a los Consejeros que en términos de lo que dispone el artículo 36, inciso a) del Reglamento Interior, se abría a discusión los proyecto de mérito, solicitándoles sus observaciones en caso de tenerlas.

Los Consejeros manifestaran que no tienen observaciones

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó al Secretario General recabara la votación del Pleno del Consejo en virtud de que no existían observaciones a los proyectos de resolución en discusión.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo respecto de los proyectos de resolución misma que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA APROBACIÓN
José Luis Bueno Bello	A FAVOR DE LA APROBACIÓN

El Secretario General informó al Consejo General que los proyectos en discusión habían sido aprobados por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifestó que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

ACUERDO CG/SE-568/28/06/2011

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/556/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Azueta, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-569/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/569/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-570/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/581/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cosoleacaque, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-571/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/588/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jamapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-572/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/594/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Medellín, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-573/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/611/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Soconusco, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-574/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/617/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenochtitlán, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-575/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/623/2011/RLS y acumulado IVAI-REV/634/2011/LCMC, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tierra Blanca, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-576/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/629/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Uxpanapa, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CG/SE-577/28/06/2011

PRIMERO. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al IVAI-REV/636/2011/RLS, respecto del recurso de Revisión interpuesto por un particular, en contra del sujeto del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Texistepec, Veracruz.

SEGUNDO. En cumplimiento a los puntos resolutiveos de la resolución señalada en el punto que precede, se instruye al Secretario General para que la notifique a las partes interesadas y le dé el seguimiento respecto del cumplimiento de la misma, en los términos del artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACTA: ACT/CG/SE-48/28/06/2011.

FECHA: Veintiocho de junio del año dos mil once.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de junio del dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General